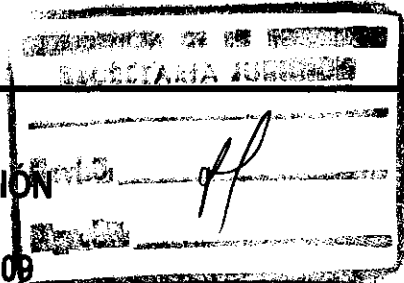




DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

DECRETO NÚMERO 3518 DE 2009

14 SEP 2009



Por la cual se modifica la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Política, los literales m y n del artículo 54 y el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Nacional de Planeación, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública la justificación técnica de que trata el artículo 46 de la Ley 909 de 2004, para efectos de modificar su planta de personal, encontrándola ajustada y emitiendo, en consecuencia, concepto técnico favorable;

Que el Departamento Nacional de Planeación, para efectos de modificar su planta de personal cuenta con concepto de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DECRETA:

ARTÍCULO 1º Suprimanse los siguientes empleos de la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación:

PLANTA DESPACHO DEL DIRECTOR

No. Cargos	Denominación	Código	Grado
1 (Uno)	Asesor	1020	13

PLANTA DESPACHO DEL SUBDIRECTOR

No. Cargos	Denominación	Código	Grado
2 (dos)	Asesor	1020	13

PLANTA GLOBALIZADA

No. Cargos	Denominación	Código	Grado
1 (Uno)	Auxiliar Administrativo	4044	23

Continuación del Decreto por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación

ARTÍCULO 2º Créase en la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación los siguientes cargos:

PLANTA GLOBALIZADA

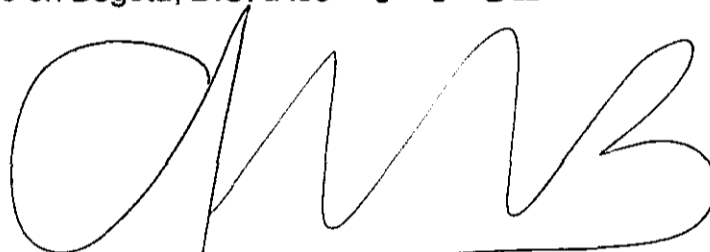
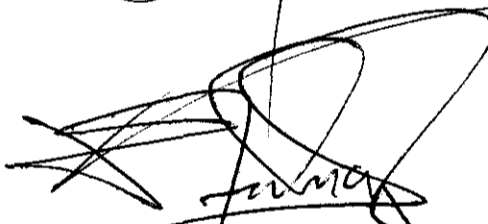
No. Cargos	Denominación	Código	Grado
3 (Tres)	Subdirector Técnico	0150	20

ARTÍCULO 3º El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente el Decreto 196 de 2004 y demás disposiciones que le sean contrarias.

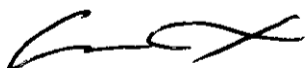
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá, D.C. a los

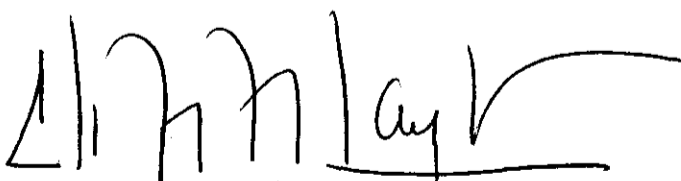
14 SEP 2009

OSCAR IVAN ZULÚAGA
Ministro de Hacienda y Crédito Público



ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Director del Departamento Nacional De Planeación



ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR
Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública

52